



Secretaría Nacional
del Deporte



VISTO: La solicitud de renovación del reconocimiento académico realizada por parte de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos e Instructores de Fitness (E.N.E.D.I.F.);

RESULTANDO: que esta Secretaría otorgó el aval al referido Instituto para los distintos cursos que dicta;

CONSIDERANDO: 1) que el Área Deporte y Educación de esta Secretaría considera se avale la renovación del reconocimiento académico;

2) que de acuerdo a lo previsto en la Resolución N.º 332/2018, corresponde el reconocimiento hasta el 31/12/2023;

ATENTO: a lo expresado;

EL SECRETARIO NACIONAL DEL DEPORTE

RESUELVE:

1) Otórguese el aval correspondiente a la renovación del reconocimiento académico de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos e Instructores de Fitness (E.N.E.D.I.F.) según el siguiente detalle:

- carrera de Técnico Deportivo en Fitness y Musculación en sus dos niveles, según el siguiente detalle:

Nivel 1 “Técnico Deportivo de Iniciación en Fitness y Musculación” (habilita solo para cursar el nivel II);

Nivel 2 “Técnico Deportivo de especialización en Fitness y Musculación”.

- 2) Establécese que el reconocimiento otorgado deberá renovarse dentro del plazo legal, debiendo la Institución cumplir con las exigencias anuales.
- 3) Los mencionados deberán incluir en sus promociones la presencia institucional de la Secretaría Nacional del Deporte, de acuerdo a los lineamientos que ésta prevea o autorice expresamente.
- 4) Pase al Área Deporte y Educación para su conocimiento y posterior notificación a los interesados.
- 5) Cumplido, archívese.

Secretaría Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N° 2020-2-11-0000110
Oficina Actuante:	Div Jurídica y Notarial	
Fecha:	23/04/2020 09:04:44	
Tipo:	Proyectar resolución	

Dado que se padeció error al adjuntar el proyecto, se adjunta el nuevo, pase a consideración del Área Deporte y Educación

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-2-11-0000110-ENEDIF.doc	Sí

Firmante:
MARIA LAMAS



Secretaría Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N°
		2020-2-11-0000110
Oficina Actuante:	Area Deporte y Educacion	
Fecha:	23/04/2020 11:42:34	
Tipo:	Informar	

Habiendo chequeado el borrador de resolución, y avalando el mismo desde los aspectos técnicos evaluados por el Area, vuelvo a ud. el expediente a los efectos de su publicación y notificación de la parte interesada.

Una vez notificado el interesado, solicito vuelva a esta Area a los efectos de su archivo.

Firmante:
CARLOS FIORDELMONDO



Secretaría Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N° 2020-2-11-0000110
Oficina Actuante:	Div Jurídica y Notarial	
Fecha:	23/04/2020 11:46:33	
Tipo:	Informar	

SE ELEVA PROYECTO DE RESOLUCION PARA SU APROBACION

Actuante:
MARIA LAMAS
Pase a Firma
SEBASTIAN BAUZA



Secretaría Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N° 2020-2-11-0000110
Fecha:	23/04/2020 11:52:30	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
SEBASTIAN BAUZA	23/04/2020 11:52:27	Avala el documento



Secretaría Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N° 2020-2-11-0000110
Oficina Actuante:	Div Juridica y Notarial	
Fecha:	24/04/2020 09:02:34	
Tipo:	Informar	

Se asigna número de Resolución

RESOLUCION N° 196/2020

Firmante:
MARIA LAMAS

